



Banco Central de Nicaragua

PRESIDENCIA

Managua, 13 de febrero de 2009


Señora
Adelheid Burgi-Schmelz
Directora
Departamento de Estadística
Fondo Monetario Internacional

Estimada Sra. Burgi-Schmelz:

Con relación a su solicitud fecha 13 de enero, en el marco del proceso de consulta establecido para la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales 1993, por este medio tengo el gusto de remitirle nuestros comentarios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,


Antenor Rosales Bolaños
Presidente
Banco Central de Nicaragua



PRESIDENTE

cc. José de Jesús Rojas, Gerente General
Mario Aleman, Gerente Estudios Económicos
Archivo



Banco Central de Nicaragua

PRESIDENCIA

Comentarios borrador Volumen 2 del Sistema de Cuentas Nacionales 2008

Párrafo 18.61.

Es necesario aclarar lo referido a los índices encadenados y la estimación de los agregados en términos de volumen por suma de sus componentes, debido a que: i) la no aditividad se presenta sólo con el uso de índices encadenados, por lo cual, el año de referencia nunca presentará este problema, y ii) la no aditividad se presenta con la compilación del tercer año en adelante (tomando el año de referencia como el primer año), a partir del cual, se inicia el proceso de encadenamiento de índices.

Párrafo 19.34.

Respecto a los ajustes requeridos para conciliar el concepto de “empleo nacional” entre Cuentas Nacionales y la Organización Internacional del Trabajo, se considera que no siempre estará disponible la información necesaria para tal fin, con lo cual se dificultaría este análisis.

Capítulo 23.

El tema de las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH) se aborda de manera general, es necesario un mayor detalle metodológico para su compilación en las cuentas institucionales.

Capítulo 24.

Sería conveniente dejar explícito recomendaciones sobre la periodicidad “óptima” con que se deben realizar las encuestas de ingresos y gastos en los hogares, dado que éstas son las principales fuentes de información en dicho sector.

Capítulo 26.

Presenta una relación definida de la cuenta del resto del mundo (CRM), con los componentes de la balanza de pagos según la sexta revisión del Manual de Balanza de Pagos, facilitando la comprensión de las transacciones realizadas por un país con el resto del mundo. No obstante, sería deseable identificar en la CRM las exportaciones relacionadas con los bienes para transformación (régimen de zona franca) de las exportaciones totales de servicios, que permita una mejor comparabilidad internacional.